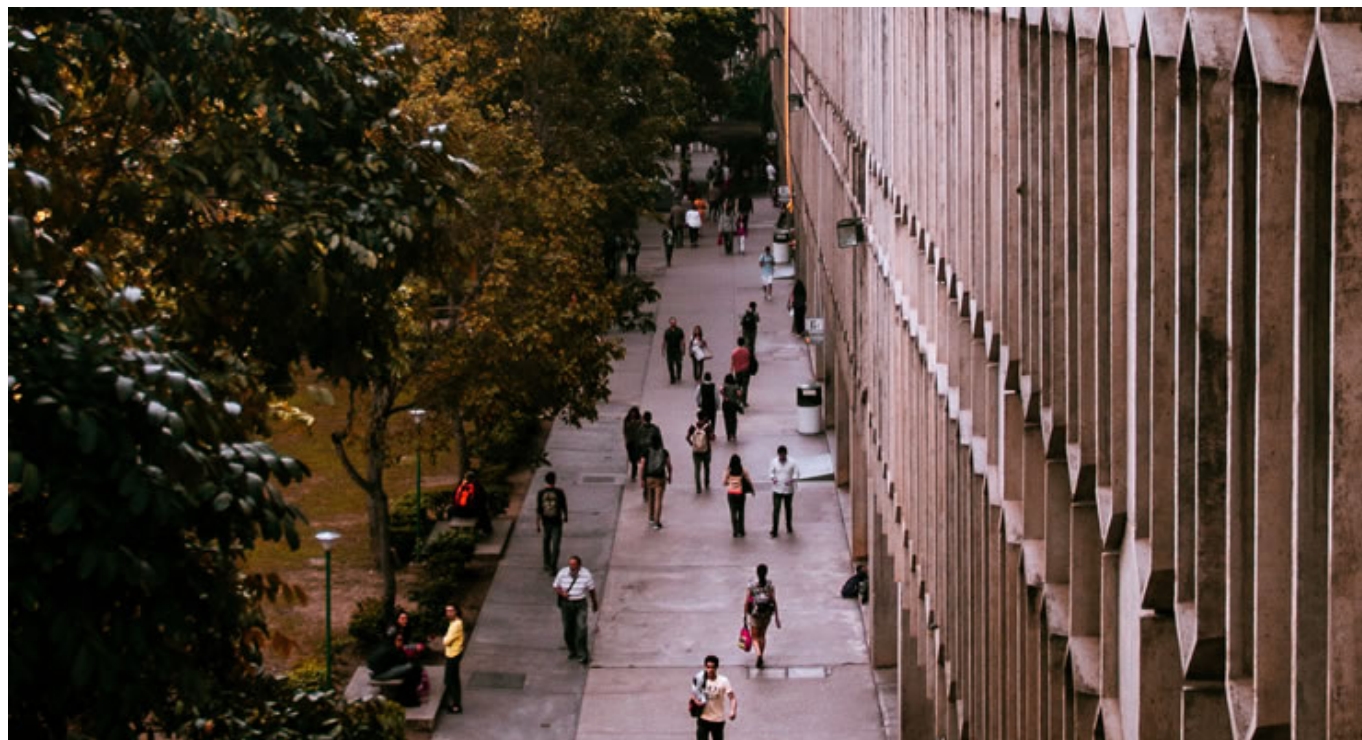


Comprensión de los estudiantes en la escuela de bachilleres mixta

by Rafael Ignacio Mora Ortega - Monday, April 15, 2019

<https://vinculando.org/educacion/comprencion-de-los-estudiantes-en-la-escuela-de-bachilleres-mixta.html>



Resumen

La experiencia educativa *Comprensión del sujeto y su entorno social*, dentro de la Maestría en Educación Media Superior en la Universidad Pedagógica Veracruzana, nos presentó a los aprendientes un cúmulo de lecturas y actividades diseñadas para entender la complejidad del estudio de los jóvenes, su diferencia con la adolescencia y las nuevas formas de investigar a éste grupo etario que desarrolla su existencia entre las etapas del niño y de los adultos.

Con ésta nueva información, se puede analizar y tratar de comprender a los estudiantes de la escuela de bachilleres “Constitución de 1917 Mixta”, ubicada en la ciudad de Xalapa, Veracruz, en la que la que Danya Sarmiento labora desde el año 2015. La modalidad mixta es especial en el contexto de la educación media superior en el estado; se creó para mejorar la eficiencia terminal en el nivel bachillerato y brindar la posibilidad de estudiar a jóvenes en riesgo, excluidos de otras modalidades educativas, adultos que requieren o desean culminar sus estudios en dicho nivel.

Las características y objetivos de la modalidad mixta exigen a los docentes un tipo de estrategia distinto al del maestro de la modalidad escolarizada, por el cúmulo de limitaciones que se deben sortear para intentar brindar una educación de calidad. Por la conformación de la modalidad no somos ni transmisores de conocimiento, ni guías, ni tutores, ya que es una amalgama de las diversas modalidades existentes; por ejemplo: un alumno puede acreditar sus materias acudiendo todos los sábados, haciendo los trabajos colaborativos, las actividades extra aula, el cumplimiento de los proyectos integradores y la acreditación de las evaluaciones; o bien, si así lo desean o por convenir a sus intereses particulares, sólo presentarse al examen final y lograr el puntaje mínimo requerido.

Por lo anteriormente señalado, el concepto de *adolescente* no sirve para el presente ensayo, aunque sí el de los *jóvenes*. Para amalgamar toda la información referida, a efecto de mejorar las habilidades como docente, se plasma el resultado de una actividad realizada durante el Diplomado para acreditar PROFORDEMS (Programa de formación docente de educación media superior) a través del cuál, en 2015, se llevó a cabo una encuesta a alumnos del sistema mixto con resultados sorprendentes, que permiten entender a los jóvenes alumnos, su sentir relacionado con lo que habían recibido y aprendido durante el curso de Metodología de la Investigación.

Los jóvenes de niveles socioeconómicos bajo o medio bajo (la minoría) tienen capacidad reflexiva y posibilidad de expresarla con una visión de un futuro mejor, lo que me da esperanza de que, trabajando con lealtad al servicio que presto, puedo ser un instrumento de cambio positivo en mis estudiantes, siendo ellos quienes detectan eso y te lo hacen saber.

Palabras clave: Jóvenes, modalidad mixta, educación, clase social, identidades, enseñanza-aprendizaje.

Introducción

Las particularidades de la modalidad mixta, como oferta educativa de bachillerato en Veracruz se plasman a detalle para que el lector esté en posibilidad de conocer y, por primera vez, comprender el híbrido creado para dar la oportunidad a jóvenes y adultos de culminar sus estudios de nivel medio superior, a pesar de sus condiciones socioeconómicas, familiares o personales, que de otra forma no podrían siquiera aspirar a realizar.

Así, a los más pobres, a las madres solteras, jóvenes madres, alumnos que trabajan por necesidad, adultos que no culminaron sus estudios en su juventud, reprobados, expulsados, en fin, aquellos que pudiesen haber sido o tratado como los perdedores o los excluidos, se les permite buscar otro tipo de vida, otro tipo de oportunidades.

Estos jóvenes, los que están inscritos en la escuela de bachilleres “Constitución de 1917 Mixta”, con base en un estudio socioeconómico que se lleva a cabo desde el primer día que acuden a clases, y que tiene para su conocimiento y análisis la Dirección del plantel, desde 2018, son principalmente de clase baja y media baja, cuyas edades promedio sobrepasan a las de otras instituciones educativas equivalentes. Por eso, la concepción de adolescente no sirve para los fines del presente ensayo y sí la de jóvenes.

A través de la misma, con toda información significativa respecto de los jóvenes y su entorno social, se puede comprender la relevancia que los docentes tenemos, sobre todo con alumnos que se sienten derrotados, que son vistos como fracasados y que, al final del día, son personas, con sueños, aspiraciones y capacidades como todos los demás. Solo necesitan una oportunidad, ser entendidos y escuchados; en resumen: Que sientan que alguien confía en ellos y les exige lo justo para aprender y despertar ese sentimiento de que sí se puede mejorar.

La escuela de bachilleres, modalidad mixta

Para poder entender el tipo de jóvenes que ingresan y toman clases en un bachillerato en su modalidad mixta en Xalapa y el entorno en que se desenvuelven, primeramente se tiene que entender cómo es una escuela como la “Constitución de 1917 Mixta”.

Justificación de la modalidad mixta en el nivel medio superior

Según la Secretaría de Educación Pública (s/f) se le denomina modalidad mixta a una oferta educativa de carácter público que combina las modalidades escolarizada y no escolarizada y se caracteriza por su flexibilidad para cursar las asignaturas o módulos que integran el plan de estudios, ya sea de manera presencial o no presencial.

Hay que comentar que, a nivel federal, los tipos de modalidades ofertadas por el nivel Medio Superior (SEP, 2008) son: Presencial, Intensiva, Virtual, Autoplaneada, Mixta, Certificación por Exámenes Parciales y Certificación por Examen. Lo anterior, buscando una definición transparente de las distintas opciones de oferta y otorgarán a las autoridades los elementos para asegurar que quienes brindan o pretendan brindar educación cumplan estándares de operación adecuados y pertinentes.

El bachillerato mixto, según la propia Secretaría de Educación de Veracruz (2017), es una opción para ampliar la cobertura del nivel medio superior, surge como una alternativa educativa para atender estudiantes que:

- a. Por rebasar el límite de edad o por otras circunstancias, no pueden ingresar a un bachillerato escolarizado;
- b. A personas que ya se encuentran laborando y que han tenido que abandonar su formación preuniversitaria;
- c. A padres y madres solteras que se ven imposibilitados a terminar su bachillerato; y
- d. A quienes deseen continuar o concluir estudios de bachillerato.

Características principales de la Modalidad Mixta

Las características principales de este tipo de modalidad educativa de nivel medio superior son las siguientes:

- a. No se requiere examen de admisión;
- b. Se brindan asesorías presenciales los días sábados;
- c. El estudiante aprende mediante asesorías y es responsable de su propio proceso de aprendizaje;
- d. Se basa en la interrelación de estudiante-material didáctico-profesor-evaluación continua;
- e. No hay límite de edad para cursar esta modalidad. Cabe señalar que, de inicio, la modalidad se pensó, precisamente, para todas aquellas personas que, por el motivo que fuere, no habían podido estudiar o culminar con sus estudios de bachillerato. Situación que cobra relevancia en estos tiempos, ya que el bachillerato, por mandato constitucional, ya forma parte de la llamada educación obligatoria del Sistema Educativo Nacional;
- f. El alumno da una aportación única semestral a manera de inscripción. Algunas escuelas cobran además una cuota voluntaria para la mejora y mantenimiento de los planteles educativos. También se hace un cobro a quienes van a presentar algún examen de regularización;
- g. La inscripción, acreditación y certificación están avaladas por la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz; y
- h. Proporciona profesores capacitados, instalaciones adecuadas y apoyo académico.

Datos históricos en Veracruz

Según la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, el 29 de noviembre de 1974, mediante Acuerdo firmado por el entonces Director General de Enseñanza Media, se crea el Bachillerato Abierto, que funcionó aplicando el plan y programas de estudio, así como la bibliografía vigente del Bachillerato Escolarizado, donde el alumno no estaba obligado a asistir a las sesiones de asesoría que, por asignatura, se impartían.

En 1974 se crea en Veracruz la modalidad de Bachillerato Abierto. En diciembre de 1993 se expide la Ley de Educación para el Estado de Veracruz (1993), que en su artículo 56 señala que la educación media superior contará con las modalidades:

- a. Escolarizada.- El alumno está obligado a asistir a clases de lunes a viernes en forma obligatoria.
- b. No escolarizada.- Cuando el alumno no está obligado a asistir; se le conoce también como modalidad abierta.
- c. Mixta.- Combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada.

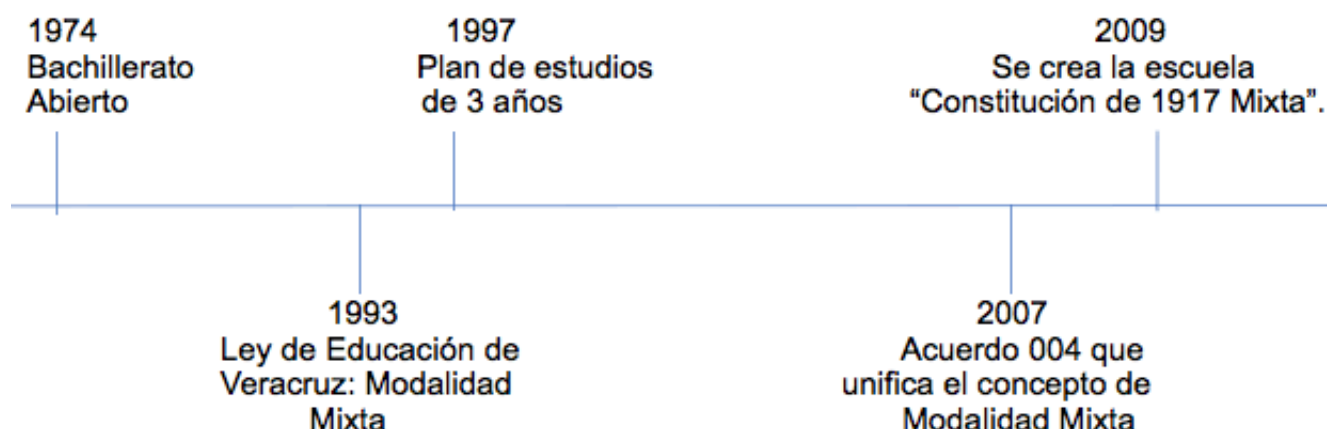
En 1997, se emite por la entonces Dirección General de Educación Media Superior y Superior el Manual de Acreditación para Bachillerato, plan de estudios de 3 años.

Es en octubre de 2007, mediante Acuerdo secretarial 004/2007, que se unifica el concepto de Modalidad Mixta para todas aquellas escuelas de Bachillerato público y escuelas particulares incorporadas, creadas a partir de 1974 a la fecha.

En este Acuerdo se unifica el concepto de Modalidad Mixta para todas las escuelas públicas y particulares incorporadas que presten el servicio los días sábado, sin importar su denominación anterior (abierta, no escolarizada, mixta o semiescolarizada) y que sean una mezcla o combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada.

La Escuela de Bachilleres “Constitución de 1917 Mixta”, se creó el 14 de septiembre de 2009, con la clave 30EBH0408V; iniciando su funcionamiento en el edificio que alberga a las escuelas de los turnos matutino y vespertino, del mismo nombre, en Nicolás Bravo número 9.

Línea de tiempo.



Datos de organización de la escuela

Estructura curricular

Es la misma que la que se aplica en los bachilleratos escolarizados, con la única diferencia que en las Escuelas de Bachilleres Modelo Mixto, no se imparten ni actividades paraescolares ni capacitación para el trabajo.

Datos relevantes sobre la “Constitución de 1917 Mixta”

El tiempo en que se cursa es de 3 años, según el programa, aunque hay alumnos que culminan su proceso en 6 años o más. Su rama terminal es propedéutica, dependiente de la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación del Estado.

En la Escuela de Bachilleres “Constitución de 1917” Mixta, hay 109 docentes. 26% son pasantes de una carrera, 65% tienen licenciatura y 9% tienen posgrado. Se atiende una población con el requisito mínimo de edad de 14 años en adelante. La matrícula general es de aproximadamente de 346 mil estudiantes en el nivel medio superior en

Veracruz. En el Bachillerato General se inscribe un total aproximado de 255 mil jóvenes.

A nivel estatal, en toda la modalidad Mixta se cuenta con un total de 5, 645 alumnos, en 136 planteles (16 oficiales y 120 particulares). La escuela “Constitución de 1917 Mixta” tuvo en el período 2018 – 2019 a 450 alumnos inscritos, lo que constituye un promedio del 0.13 por ciento del total de la matrícula estatal en éste nivel y apróximadamente el 8 por ciento de los alumnos inscritos en la modalidad referida. El nivel socioeconómico es medio bajo y bajo.

Por cuando hace a su infraestructura, la Escuela de Bachilleres “Constitución de 1917 Mixta”, clave 30EBH0408V, se encuentra en la zona centro de la ciudad capital del estado, Xalapa, en la calle Nicolás Bravo número 9, en un inmueble con más de 60 años de antigüedad en su construcción. Sus aulas son muy angostas y, a veces, insuficientes para dar clase a un promedio de 35 a 40 alumnos por grupo.

Por la antigüedad del inmueble, los salones ya no cumplen con los requerimientos de una educación contemporánea, como la que se pretende implementar a raíz de la Reforma Educativa Integral.

La falta de espacio y condiciones adecuadas del aula de clase, se suman a que la escuela no cuenta con las laptop y cañones proyectores mínimos necesarios para el uso por los profesores de la escuela y la estrechez de espacio referida, hace incómodo e inadecuado el proyectar algo a los jóvenes, pues algunos no alcanzarían a ver lo que se proyecta.

Los jóvenes de clase baja y media baja y su contexto en Xalapa

La utilidad del concepto del adolescente para el presente estudio

Cuando se trata de estudiar o describir a los estudiantes de nivel medio superior, los conceptos de *adolescente* y *jóven* se utilizan a veces como sinónimo cuando en realidad difieren hasta en su delimitación etaria.

Michel Fize (2012, pp. 11 – 24) reconoce que el concepto de *adolescencia* es ambiguo, dependiendo de la rama de la ciencia con que lleve a cabo su estudio y muy seguido se confunde con el de *pubertad* o el de *juventud* por los autores que, en la actualidad, hablan sobre ello.

En la antigüedad ya se utilizaba el concepto; Hipócrates lo delimitó desde el siglo V antes de Cristo por edad, situándolo entre los 14 y los 21 años, después de la edad del niño, de los 7 a los 14 años y antes de la edad del jóven, de los 21 a los 28 años.

Esto es, en la época anterior a la edad media, el jóven y el adolescente se delimitaban como etapas distintas y no se confundían al momento de referirse a ellas. En la edad media se deja de usar el término, mismo que se recupera en el siglo XVII, ubicándolo entre los 14 y 25 años, desapareciendo por tanto o usándose como sinónimo al llamado *joven* (Fize, 2012, p. 14 – 16).

Ya en el siglo XIX, dice Fize (2012, p. 16) se populariza el término, pero se estigmatiza por parte del Estado y de los estudiosos sociales de la época. Adolescente significa ahora peligro y amenaza, basada en el despertar violento al sexo, mismo que debe controlarse en beneficio y por el bien de la sociedad misma.

Cita el autor a Buffon (Ibid.: p. 17) , que propone al matrimonio como la única forma en que se puede controlar el furor uterino de las adolescentes y evita la masturbación de los varones en esta edad, conductas que en la sociedad de esa época se consideraban inmorales.

Se habla de la adolescencia como una etapa casi siempre crítica, de excesos, una edad de violencia que puede llegar

a los crímenes más espantosos, pues el individuo que se encuentra en esa etapa de la vida se vuelve un narcisista.

El concepto entonces va a ir acompañado de adjetivos como violento, peligroso, que debe ser domado, siendo el cúlmen de su degradación el determinar que todo adolescente es un ser no social, sin ningún tipo de interés, por tanto, para las ciencias humanistas, en especial la sociología, como claramente lo describió Durkheim, referido por Fize (2012, p. 24).

En virtud de lo anteriormente señalado, no es útil el utilizar el concepto de adolescente para referir a los alumnos de la Escuela de Bachilleres “Constitución de 1917 Mixta”, por la carga negativa implícita en el mismo.

El concepto de “jóvenes”

El concepto *jóvenes* es distinto al de *adolescentes*, pues trasciende al segundo en cuanto al límite de edad entre otras consideraciones.

Miguel Pérez (2018, p. 122) cita a Adrián Garay, quien señala que “... la diferenciación del joven con el niño se produce fundamentalmente en el plano biológico... fenómeno que generalmente ocurre entre los 12 y los 14 años de edad.”

Más complicado resulta determinar la transición del joven al adulto, misma que se basa en las funciones, responsabilidades, comportamientos y acciones de sus miembros.

Al joven se le ha llamado puber (sociedad primitiva), efebo (antigua Grecia), mozos (campesinos preindustriales), muchachos (primera etapa de la era industrial), llamándosele joven hasta la edad moderna (Pérez, 2018, p. 123).

En la primera mitad del siglo XX, surge la categoría social del *joven* como un proyecto institucional, convirtiéndose, según el autor (2018, p. 126) en la gran tarea de la *moralidad pública* en México.

Reguillo (2010, pp. 433 - 434) brinda datos relevantes relacionados con los jóvenes en México, a través de datos duros: 58.6% cursa, cursó y culminó con éxito sus estudios de nivel medio superior, contra el poco más del 80%, en promedio, de los países miembro de la OCDE. 7 de cada 10 jóvenes trabajan en el comercio informal. Ellos constituyen casi el 60% de los desempleados en el país.

Paradójicamente, están más preparados que los adultos en el manejo, acceso y uso de las TIC. El 70% de los casos de delincuencia organizada tienen como participante activo de actos ilícitos a menores de 25 años; dato interesante y escalofriante es el que Reguillo plasma al mencionar que casi el 50% de los muertos por cuestiones relacionadas con el narcotráfico o crimen organizado son jóvenes.

Los jóvenes transitan su etapa de los 12 a los 29 años, según la condición etaria establecida en la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 (Reguillo, 2010, p. 431), como si fuesen un péndulo que va de grandes expectativas, vastas esperanzas, a una enorme tristeza y decepción y de nuevo a una exuberante alegría (Tappan, 2008, p. 81).

Las clases sociales en México

Cuando uno lleva a cabo un estudio relacionado con clases sociales, generalmente se acude a los datos institucionales, como el del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sin embargo, existe otro estudio que difiere con los datos oficiales respecto a dicho asunto.

Para la Universidad Iberoamericana (2017), México no es un país de clase media sino de pobres, ya que el 25 por ciento de la población mexicana y la población en pobreza supera 2.3 veces a la población considerada como clase

media. Para el Banco Mundial (BM) la clase media es la que tiene ingresos de entre 10 y 50 dólares.

También se ha definido a partir de la probabilidad que se tiene de caer en la pobreza. El Inegi reconoció que hay una ausencia de una definición consensuada sobre lo que significa la clase media y sobre todo que facilite su medición con base en la información estadística disponible.

Se obtuvieron cinco clasificaciones a nivel nacional: pobres, vulnerables por ingresos, vulnerables por carencias, clases medias y ricos. Los pobres han aumentado 41.3% y los ricos han disminuído en los últimos años, de 2014 a 2017, en un 13.5%.

El estudio destaca además que actualmente, el 53.2 por ciento de la población en México está por debajo de la llamada línea de bienestar y el 20.6 por debajo de la línea de bienestar mínimo. El total de beneficiarios de programas sociales pasó de 5 millones en 1997 a 25 millones en 2014, pero el índice de pobreza por ingresos se mantuvo prácticamente sin cambios, resalta.

La constante en los últimos 25 años es una población en la que más del 50 por ciento de la población es pobre. Así, el concepto clase media en México, se traduce en una clase que es permanentemente frágil y vulnerable, sobre todo a las crisis económicas y a la pérdida del empleo, alerta.

Los investigadores señalan que la clase media es el 26.6 por ciento de la población y ese porcentaje no se ha movido de 1992 a 2014: la población pobre pasó de 56.3 por ciento a 45.8 por ciento; la población vulnerable por carencias y que no es clase media, pasó del 6.6 por ciento al 10.7 por ciento; la población vulnerable por ingresos pasó de 5.8 por ciento al 6.8 por ciento, y los ricos de 1992 a 2014 lograron mantenerse como el 10 por ciento de la población total.

Para los investigadores de la Universidad Iberoamericana, la clase media es un elemento de consolidación de la democracia, ya que un individuo con sus necesidades básicas cubiertas es más proclive a cumplir un rol estabilizador dentro de una sociedad y consolida los procesos democráticos.

Como trabajar con los jóvenes de la Escuela de Bachilleres “Constitución de 1917 Mixta”

¿Qué hacer desde el plano didáctico?

Mucho se ha intentado despertar en el ánimo de los docentes de bachillerato, desde que se impulsó la reforma educativa, a nivel medio superior, con la reforma integral de 2008 y sus subsecuentes reformas constitucionales, como la de 2013 y la calidad educativa, por ejemplo, así como las diversas leyes y acuerdos secretariales, que tenían por objeto plantear una nueva formación académica, basada en el conocimiento, la práctica, el uso de TIC, la planeación didáctica, el aprendizaje primero por competencias y luego por proyectos y las habilidades socioemocionales.

Se podría decir que un maestro ideal es el que escucha, observa, interpreta y se comunica con claridad y pertinencia en cada contexto donde interactúa en la escuela (aula, junta de profesores, individualización de aprendizaje, etc.) a través de medios de apoyo diversos; desarrolla, así mismo, innovaciones y propone soluciones a problemas que enfrenta en sus procesos de enseñanza – aprendizaje.

Participa con una conciencia cívica y ética en su propia formación y en la de sus estudiantes y mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas profesionales de directivos, compañeros docentes y alumnos.

Si nos basamos en lo que señala Bourdieu (2011, p. 116 – 118) la educación que todo docente deben tratar de implementar requiere de los siguientes elementos a saber:

1. Debe estructurarse de tal forma que hagan al alumno pensar deductivamente, de forma experimental, histórica, reflexiva y crítica
2. Se deben analizar todas las disciplinas para saber cuales pueden contribuir a la transmisión de los diferentes modos de pensar
3. Los programas de estudio deben volverse abiertos, flexibles y revisables, dejando de ser constrictivos
4. El profesor debe dar a conocer a sus alumnos, al inicio del curso, el programa de la materia, su filosofía, objetivos, presupuestos y condiciones de su desarrollo
5. El programa debe contener el nivel que se exige a los estudiantes al inicio del curso y el nivel que se exigirá al finalizar el curso
6. Deben crearse instancias que recojan, reúnan y analicen las reflexiones de los profesores, propuestas, críticas y sugerencias al programas, para su mejora
7. El enciclopedismo ya no sirve, porque no se pueden enseñar todas las especialidades ni la totalidad de cada especialidad a una persona
8. Se deben crear contenidos educativos, saliendo de las fronteras o límites de su especialidad
9. Es vital que se encuentre el equilibrio entre lo teórico y lo técnico, entre lo formal y lo concreto, entre lo puro y lo aplicado

Lo mínimo que podría esperarse de un docente de la “Constitución de 1917 Mixta” es, aún con las limitaciones estructurales y de formación de la escuela, conocer de la disciplina que se imparte, de los procesos de enseñanza – aprendizaje a través de la interacción teórico-práctica-axiológica, sentipensante y tecnológicos actuales y con una actitud de flexibilidad en la aplicación de las secuencias didácticas, en beneficio de los estudiantes.

El transito vivencial de un actor social se va mostrando en cada persona a través de su historia personal y como miembro de una sociedad, por lo que la identidad es un proceso que puede percibirse y analizarse (Pérez, 2018, p. 32). A partir de esta reflexión, se debe entonces conocer su identidad para poder determinar cómo se estructurará la clase, para maximizar su aprendizaje significativo y visible, que le permita pensar en un futuro mejor para sí y su entorno.

Ejercicio de evaluación para los estudiantes de la Escuela de Bachilleres “Constitución de 1917 Mixta”

Lic. Danya Sarmiento Llanos:

“Al cursar el Diplomado en Competencias Docentes del Nivel Medio Superior, PROFORDEMS-UV, en el 2015, se me pidió aplicar un cuestionario a mis alumnos del que se generaron datos que me permitieron conocer no sólo la opinión sino también las necesidades de mis estudiantes, con el objeto de iniciar un proceso de comunicación más fluído y constructivo en el aula.

La materia que se me asignaba en ese entonces era Metodología de la Investigación.

De 29 alumnos, sólo acudieron 14, por las particularidades del sistema mixto y mi horario de clases, de 8:00 a 8:50 am. Fueron 8 mujeres y 6 varones, todos jóvenes entre los 18 y 25 años, quienes llenaron el Formato de Validación centrada en las y los estudiantes. El enfoque socio-cultural y constructivista busca que todo el proceso de aprendizaje se base en el alumno, como referente principal de mi trabajo docente; es por ello que el Formato me ha permitido, hasta la fecha, replantear y hacer más dinámica mi clase.

A la primera pregunta: “Señala el área disciplinar que más te agrada”, contestaron en un 37.5% a favor de Ciencias Sociales y Deportes (5 votos cada disciplina); un 21.5% escogieron Comunicación (3 votos); el 7.1% escogió Ciencias Experimentales (un voto); quedando sin votación: Matemáticas, Artes, Humanidades y Otros. El área disciplinar que menos agrada a mis estudiantes es Matemáticas con un 77.1% de rechazo (11 votos en total).

En la pregunta 2: “Te gusta la materia de Metodología de la Investigación”, el 35.7% señalaron que siempre (5 votos); el 50% dijeron que casi siempre (7 votos); el 7.15% votó por a veces y casi nunca (1 voto cada uno); la opción nunca no tuvo votos.

En la pregunta 3 se cuestionó “...qué te gusta del profesor”, siendo los resultados los siguientes: El 28.5% mencionó que mi forma de dar clase (4 votos); el 50% se decidió por el contenido o temas de la asignatura (7 votos); el 14.4% escogió las actividades colaborativas en el aula (2 votos) y el 7.1% dijo que la forma de involucrar a las y los estudiantes en clase (1 voto).

Cuando respondieron a contrario sensu la misma pregunta, señalaron que lo que menos les gusta, mismas opciones que la pregunta anterior, es: El 14.3% por mi forma de dar la clase (2 votos); mismo porcentaje para el contenido o temas de la asignatura; el 35.7% señaló que las actividades colaborativas en el aula (5 votos), igual que el rubro forma de involucrar a las y los estudiantes en la clase.

A la pregunta: “Cómo te gusta aprender”, me sorprendieron los resultados, en el entendido de que este grupo es de 6º semestre de Bachillerato. El 64.3% señaló que con juegos y dinámicas (9 votos); el 21.4% se decidió por casos prácticos y cotidianos (3 votos); sólo el 7.1% escogió lecturas (1 voto), igual que autoaprendizaje; por exposición del profesor y trabajando en equipo con mis compañeros nadie votó.

En las preguntas abiertas, lo que más me señalaron fue que no les gusta el dictado al inicio de la clase, pidiendo que sea más interactiva. El curso, en sí, les llama la atención, pero se detecta, de sus respuestas, que no les gusta leer, tampoco trabajar en equipo (de forma colaborativa) ni tomar apuntes, quizá por el tipo de modalidad, mixta, donde algunos ya trabajan y otros son alumnos irregulares de la modalidad escolarizada.

La actividad me sirvió para analizar la forma en que estructuro mi clase, a través de la visión de mis estudiantes, de sus necesidades e intereses personales.

La modificación de mi planeación didáctica se debe centrar en incluir más dinámicas que los enfrente a problemas dirigidos, relacionados con ésta disciplina y aquellas con que se relaciona. Debo buscar la manera de suplir el nulo acceso a las TIC's en la escuela (un cañón para los 6 semestres, aproximadamente 14 grupos, sin acceso a computadora o pizarrón inteligente), llevándoles información para las actividades en el aula.”.

Consideraciones finales

Si pensáramos que el éxito en la vida se mide por la capacidad de consumo y el nivel socioeconómico que se alcance en la juventud y adultez, entonces la gran mayoría de los mexicanos tienen derecho a sentirse fracasados o a buscar sus propias identificaciones sociales, en especial los jóvenes como los que acuden a la escuela de bachilleres “Constitución de 1917 Mixta” (Pérez, 2018, p. 151).

Los autores no estamos de acuerdo. El éxito es mucho más que consumir o acumular riquezas, sin importar los medios ni las personas que se lastimen en el proceso. El éxito tiene que ver más con la forma en que vivimos, nos relacionamos, colaboramos para vivir mejor, nosotros y quienes nos rodean, y aportamos lo que podemos para mejorar nuestro entorno.

Tampoco aceptamos totalmente con lo que señala De Azevedo (2013, p. 154), al hablar de que el rol de la escuela, al trabajar con jóvenes, es prepararlos precisamente para enfrentar la vida adulta, con base en las necesidades, requerimientos e ideales de vida de la sociedad que corresponda.

¡No!, se les prepara para que tengan posibilidades de mejorar en su vida, creando su propio entorno o aportando para transformar el que le rodea.

Y ese debe ser uno de los objetivos principales de todo docente cuando imparten clases a jóvenes de la modalidad mixta, quienes se encasillan dentro de esas categorías para los violentos, peligrosos, indiferentes o fracasados. Hay que hacerles saber que, si bien el decretar éxito no es suficiente, el creer que se puede vivir mejor es el primer paso para cambiar un determinismo autoimpuesto de fracaso, sufrimiento o indiferencia.

Saber qué piensan es el primer paso; la empatía y la escucha activa es el segundo. Con eso se puede aportar a esta sociedad desde la trinchera de la profesión docente.

Lista de referencias

- Barragán, D. (2017) *El INEGI dibuja un México de clase media, pero un estudio de la Ibero dice que, en realidad, es de pobres*. México: Sin Embargo. Recuperado de
- Bourdieu, P. (2011) 9. Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza. En P. Bourdieu: *Capital cultural, escuela y espacio social*. 2ª edición, pp. 113 – 127. México: Siglo XXI.
- CEPAL (2008) México: Evolución económica en 2007 y perspectivas para 2008. México: CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/25860-mexico-evolucion-economica-durante-2007-perspectivas-2008>
- De Azevedo, F. (2013) III. La escuela, institución social. En F. de Azevedo (Ed), *Sociología de la educación* (18ª reimpresión, pp. 147-159) México: FCE.
- Dirección General de Bachillerato (2017) *El Bachillerato Mixto*. México: SEV. Recuperado de
- Fize, M. (2012) 1 y 2. En M. Fize (Ed.) *¿Adolescencia en crisis? Por el derecho al reconocimiento social* (2ª. Reimpresión, pp. 7-30) México: Siglo XXI.
- Ley de Educación para el Estado de Veracruz (1993)
- Pérez, M. (2018) *Identificaciones juveniles*. (Tesis de maestría inédita). Universidad Veracruzana. Facultad de Antropología, Veracruz, México.
- Reguillo, R. (2010) Epílogo. La sociedad mexicana vista desde los jóvenes. En Reguillo (Coord.), *Los jóvenes en México* (pp. 430-444). México: FCE, CONACULTA.
- Secretaría de Educación de Veracruz (2007) *Acuerdo 004/2007. Para unificar concepto de Modalidad Mixta para todas las escuelas de Bachillerato y particulares incorporadas bajo el esquema de la administración y/o vigilancia de la anterior Dirección General de Bachillerato*. Tomo CLXXVII, número 315. México: Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.
- SIRVOEMS (s/n) *Reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo medio superior y formación para el trabajo. Glosario*. México: SEP. Recuperado de <http://sirvoems.sep.gob.mx/sirvoems/informativo/jspGlosario.jsp>
- Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior (2008) *Define SEP siete modalidades para regular escuelas de Educación Media Superior y elevar la calidad*. México: SEP. Recuperado de [modalidades_para_re](#)

- Tappan, J. E. (2008) Notas preliminares sobre la infancia y la adolescencia. *Erinias. Revista de Psicología, Psicoanálisis y cultura*, (9), 72-83.

Datos de los autores

Lic. Danya Sarmiento Llanos: Licenciado en Derecho, Docente Tiempo Completo de Bachillerato, adscrita a la Escuela de Bachilleres “Constitución de 1917 Mixta”. Aprendiente de la Maestría en Educación Media Superior en la Universidad Pedagógica Veracruzana.

Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega: Licenciado en Derecho. Maestro en Derecho Constitucional y Juicio de Amparo. Docente Tiempo Completo de la Universidad Veracruzana. Apendiente de la Maestría en Educación Media Superior en la Universidad Pedagógica Veracruzana.

título original: Comprensión de los estudiantes en la escuela de bachilleres Constitución de 1917 Mixta.